



PAUTA AUTOEVALUACIÓN

PLAN DE EVACUACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo

Entregar criterios básicos que sirvan de guía para que las empresas ACHS puedan planificar una evacuación de emergencia que incluya a personas con discapacidad.

Alcance

Establece las necesidades, los criterios y la mínima información requerida para una evacuación que considere a personas con discapacidad.

Requisito general			Escriba su respuesta en el recuadro "cumple"
	¿Se cuenta con un registro de las personas con discapacidad, incluyendo el tipo (trastornos motores, visuales, auditivos y cognitivos) y grado de la misma?		<i>Debe tenerse plenamente identificadas a las personas que requieran atención especializada o personalizada en caso de emergencia e incluirlas en el plan de evacuación.</i>
A	Notificación de emergencia	Cumple sí / no	Recomendación / Acción a seguir
1	¿Se han instalado e implementado las alarmas necesarias según el tipo de discapacidad?		<i>Dependiendo el tipo de discapacidad, se debe contar con alarmas acústicas (sirenas, parlantes, megáfonos, etc.) y/o visuales (luces parpadeantes, otras).</i>
2	¿Los ocupantes con discapacidad conocen la ubicación de los dispositivos de notificación de emergencia y entienden su significado y función?		<i>Los ocupantes, incluyendo discapacitados, deben estar familiarizados con las señales de alarma generadas</i>
3	¿El sistema de notificación de emergencia incluye a personas con discapacidad cognitiva?		<i>Una discapacidad cognitiva limita a la persona para actuar durante una emergencia debido a una incapacidad para procesar o entender la información entregada. Se pueden adaptar o incluir otras notificaciones para este tipo de discapacidad, pudiendo ser entregada de manera personalizada por los encargados de prestar apoyo.</i>
B	Identificación y uso de las vías de evacuación	Cumple sí / no	Recomendación / Acción a seguir
4	¿Las vías de evacuación están señalizadas en todas las formas necesarias (visual, táctil, braille) para mostrar la ruta hasta salir del edificio o para trasladarse a una zona segura dentro del edificio?		<i>Todas las vías de evacuación deben mantenerse permanentemente señalizadas.</i>
5	¿Si un ocupante del edificio equivoca el camino hacia la salida de emergencia, éste podría percatarse y retomar la vía correcta?		<i>La identificación de las vías de evacuación no debe prestarse a confusión. Un caso común es en las escaleras que continúan del primer piso a niveles subterráneos, confundiendo a las personas sobre el piso de salida.</i>
6	¿Las señalización de evacuación está libre de letreros, pantallas u otros objetos iluminados con luz viva en su línea de visión que la obstruyan o distraigan su atención, especialmente para las personas con visión reducida?		<i>La señalización de evacuación debe mantenerse libre de obstrucciones, no debiendo contemplarse nada que pueda distraer su atención durante una emergencia.</i>
7	¿Las vías de evacuación cuentan con iluminación de emergencia?		<i>Se debe contar con un sistema de iluminación de emergencia que cubra las vías de evacuación, el que puede ser en base a lámparas a batería o lámparas conectadas a un grupo electrógeno.</i>
8	¿Las puertas de escape abren en el sentido de la evacuación?		<i>¿Las puertas de escape abren en el sentido de la evacuación y sin la utilización de llaves o mecanismos que requieran algún esfuerzo o conocimiento especial?</i>

9	¿Las vías de evacuación se mantienen despejadas y libres de obstrucciones?		<i>Las vías de evacuación deben permitir que todos los ocupantes, incluyendo personas con discapacidad, especialmente del tipo movilidad reducida (en sillas de ruedas), puedan evacuar de manera segura.</i>
10	¿De existir superficies para caminar con lados abiertos en las vías de evacuación exteriores, éstas cuentan con barandas de protección?		<i>En caso de que se requiera barandas, éstas deben ser de solidez suficiente para evitar la caída fortuita de personas durante una emergencia de evacuación.</i>
11	¿Las zonas de seguridad están diseñadas para poder albergar a todos los ocupantes de las instalaciones?		<i>Las dimensiones de las zonas de seguridad deben ajustarse al número de personas que la usarán, y deben ser adecuadas a las características de los usuarios, incluyendo personas con discapacidad.</i>
C Asistencia necesaria		Cumple sí / no	Recomendación / Acción a seguir
12	¿Existe un programa de formación y/o capacitación de asistentes de evacuación?		<i>El plan de evacuación debe contemplar la asignación de responsables de avisar y ayudar a salir a las persona con discapacidad, las que deberán contar con ciertas habilidades específicas.</i>
13	¿Se cuenta con un procedimiento para que las personas que necesiten ayuda se puedan comunicar con el (los) asistente (s)?		<i>Las personas que requieran ayuda deben tener la posibilidad de comunicarse con el o los asistentes, por lo que dependiendo del tipo de discapacidad deberán implementarse los medios necesarios para establecer la comunicación.</i>
D Simulacros		Cumple sí / no	Recomendación / Acción a seguir
14	¿Existe un programa permanente de simulacros de evacuación, con periodicidad de, al menos, una vez al año?		<i>Considere un registro escrito del programa de simulacro.</i> - Es recomendable considerar una situación real, donde la ruta podría estar a oscuras, las calle y caminos podrían estar intransitables o bloqueados. - Considere el tiempo que toma llegar hasta una zona de seguridad. - Los simulacros deben ser realizados con la frecuencia necesaria para establecer y mantener las capacidades requeridas.